Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 25 de agosto de 2017

Señor
Hugo Rafael Díaz Gómez
HD Emprendimientos Civiles
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 para la ejecución de la obra **"Reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas" – ID 334.242** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas, por la suma de Gs. 59.969.519 (Guaraníes, Cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos diecinueve), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1633/2017 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 para la ejecución de la obra **"Reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas" – ID 334.242**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

HD EMPRENDIMIENTO
CEL 0981-984 339 - AYOLAS PY

Aclaración: HUGO DIAZ

En fecha: 25 / 08 / 2017

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 25 de agosto de 2017

Señor
Ing. Mario Llano Vanni
M.LL.V. Constructora
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 para la ejecución de la obra **"Reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas" – ID 334.242** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas, por la suma de Gs. 59.969.519 (Guaraníes, Cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos diecinueve), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1633/2017 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 para la ejecución de la obra **"Reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas" – ID 334.242**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Mario Llano Vanni
Ingeniero Civil

Aclaración:

En fecha: 25 / 08 / 2017

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 25 de agosto de 2017

Señor
Segundo Cuevas
S.C. Construcciones
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 para la ejecución de la obra **"Reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas" – ID 334.242** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas, por la suma de Gs. 59.969.519 (Guaraníes, Cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos diecinueve), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1633/2017 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 24/2017 para la ejecución de la obra **"Reacondicionamiento de baño existente en el Colegio Nacional Gral. Bernardino Caballero de Ayolas" – ID 334.242**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Diana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: Segundo Cuevas

Aclaración: Segundo Cuevas

En fecha: 25 08

S.C. CONSTRUCCIONES de Segundo Cuevas
Anexo. Servicios Generales
RUC: 627642 - 3